

vigencia en extendidas comarcas del suelo español, por responder a reales exigencias de la vida económica. Y asimismo, la necesidad de que estas costumbres y usos jurídicos sean reconocidos y respetados a la hora de dictarse reglamentaciones civiles y administrativas. El autor, fiel a su estirpe de aragonés y de jurista, se afirma reiterada y gallardamente en tal postura, avalada en esta ocasión por el brillante alegato de su obra. Huelga manifestar que ha de contar en ella con nuestros más cordiales plácemes.

J. M. F. R.

LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO: *Historia de España. (De los orígenes a la baja Edad Media)*. Tomo I, Madrid, Revista de Occidente, 1952: 1.091 páginas con mapas.

Escribir un libro de Historia de España, no es hoy tarea ya para ser inaugurada. Y sin embargo, el que motiva este comentario, se dirige por senda propia y recorre el camino con paso desusado y nuevo. Y ello por varias razones que convendrá apuntar.

En primer lugar, aparece en época en que se tiene una viva preocupación por el tema de España. Preocupación por España que si no es de hoy, quizá nunca fué tan entrañable como a partir de la generación del 98. De los Unamuno, Ganivet, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Ortega, Maeztu y Marañón, seguimos por los Morente, Américo Castro, Lain, etc., de nuestra actualidad. Pensadores y estudiosos que han calado en el alma española para ver de extraer sus peculiaridades, sentir sus problemas, interpretar su genio. Esta viva y actual atención, tiene que considerarse, cuando se trate de encuadrar el libro que nos ocupa.

Realidad que en no poca medida influye en Valdeavellano, es el camino que otros han recorrido. No olvidemos la advertencia de Zubiri: lo que somos hoy, lo debemos a lo que fueron antes los demás: es evidente: si se puede iniciar una nueva senda, se debe a que las demás fueron recorridas por otros caminantes y explorado el paisaje desde su punto de vista. El que exige el pensamiento historiológico de nuestra actualidad, no es el que ordinariamente se disfrutaba desde los otros caminos. Si hoy Historias como las de Lafuente—por ejemplo—no satisfacen a todos, eran en su momento paso que había que dar y gracias a ellas podemos corregir nuestro propio camino. La labor inmensa de don Antonio Ballesteros Beretta, con la caudal estimación de los hechos políticos y culturales, vino a constituir «la obra completa más importante»—con palabras del propio Valdeavellano—, que asombra por la frecuencia insospechada con que utiliza fuentes, inéditas en muchos casos, el rotundo esfuerzo informativo y la titánica compilación bibliográfica. Un paso más y la consideración separada de la Historia «interna» y «externa» podrá transformarse ya en una visión integrada y nueva del pasado hispánico.

Esto trae consigo un renovado esfuerzo para alcanzar la verdad. En esta

línea está el librito *Aproximación a la Historia de España*, de Vicens Vives y la *Historia funcional de España* que M. Ballesteros Gaibrois, recorriendo caminos para él tan entrañables, está a punto de publicar. Añadamos a esta línea el nuevo trazo que supone la *Historia de España* que motiva estas líneas y que está trabajada buscando la visión integral del pasado hispánico. No poco ha influido a propagar semejante visión, la escuela historiográfica francesa, predicando simultáneamente una total integración de los elementos históricos.

La tercera y cardinal circunstancia que explica la calidad de la obra, radica en el propio autor: su formación junto a maestros como Menéndez Pidal y Sánchez Albornoz por un lado, y su personal condición de historiador del Derecho y profesor Universitario. La pulcritud y criterio con que se manejan los datos, denotan toda una escuela: se diría, por otra parte, que los historiadores del Derecho están especialmente capacitados para acertar cuando hacen historias generales (recuérdese, por poner un ejemplo, a don Rafael Altamira) y lo cierto es que esta personal circunstancia de Valdeavellano se acusa en su obra de manera meridiana y afortunada: la amable redacción del texto, en fin, denota al pedagogo constantemente preocupado en su eficacia.

Lo logrado por Valdeavellano a tenor de todas estas realidades, es en suma, de importancia: una obra moderna, exigente, informada, cuidadosamente elaborada. El esquema de este primer tomo es el siguiente: Introducción, exponiendo el intento, la idea histórica y la periodificación de la materia: una bibliografía selectísima y estructurada y, a continuación, una relación sistemática completa de fuentes: instrumento utilísimo y nunca ofrecido en manuales de este tipo. Seguidamente, el cuerpo textual del libro, que abarca desde los orígenes hasta 1212; materia que en ocasiones se estructura con arreglo a nuevas perspectivas, como la de Menéndez Pidal de la «idea imperial leonesa». En el texto, unos mapas (que podrían mejorarse) y listas de Reyes al final, auxilian eficazmente. Se añora a veces encontrar el interior del texto separado por epígrafes y apartados que, no obstante, no faltan en sitios visibles: y se echan de menos estos inapreciables auxiliares que son los índices.

Dada la formación del profesor Valdeavellano—historiador y jurista—era de esperar que fuera especialmente densa y completa la parte de la obra dedicada a la historia del Derecho. Y así es en efecto y el interesado en esta faceta concreta tiene la oportunidad, además, de conocer lo que pretende en íntimo contacto con la totalidad del acontecer histórico que da vida a las instituciones jurídicas o explica sus peculiaridades. Son muy numerosos los capítulos dedicados expresamente al estudio de las mismas, especialmente las político-administrativas e innumerables las veces que de una forma más o menos extensa se trata de los más variados problemas de esta índole, que con rigor monográfico van expuestos señalando las conexiones existentes con los factores sociales, económicos, religiosos, etc.

No se puede hacer aquí una reseña del contenido de los capítulos y de-



más aspectos que forman el amplio texto. Repitamos lo que es nota común a todos: que las cuestiones económicas, las estructuras sociales, las realidades políticas, las formas de pensamiento, etc., etc., están entrelazadas en un mismo capítulo, para responder a aquella idea integralista que perseguía el autor y que es una de las capitales aportaciones de esta obra.

Quisiera comentar este aspecto. El intento de integralismo, parte de la evidencia de que la realidad histórica no se produce con separación de esferas, sino que los fenómenos políticos, fluyen condicionados o impuestos por realidades económicas, aspiraciones sociales o inseparablemente conexos con ideologías y creencias religiosas. Es preciso, evidentemente, considerar estos diversos elementos históricos sutilmente integrados y mutuamente interdependientes. Y esta es la novedad de la labor de García de Valdeavellano. Novedad que acogemos alborozadamente, como a aspiración anhelada, aunque sepamos que no siempre la encontremos satisfecha porque no sea fácil o posible conseguir todavía. ¿Qué significa la búsqueda de la sutil conexión de todas las parcelas de la vida histórica? Una nueva postura historiológica: la postura antipositivista. Y esto es decisivo; pero estamos solo empezando. No sé, por ello, si se ha pensado en todo lo que impone esta nueva postura; no estoy seguro por ejemplo si el profesor Valdeavellano, deliberadamente iba hacia esta meta antipositivista. Unas afirmaciones del texto parecen contradecirlo: el autor quiere evitar—dice—los puntos de vista «personales», «la interpretación particular» porque sostiene que esto no sería Historia. Lucien Febvre—el patriarca de la historiografía francesa—no opina lo mismo; recuerda el francés que «il n'y a pas le Passé qui engendre l'historien. Il y a l'historien qui fait naître l'Histoire». Y nada más cierto. En la aceptación de esta premisa radica el meollo de la postura antipositivista auténtica e inequívoca. No es lugar para exponer qué supuso el positivismo en la historiografía ni las razones por las que se combate; baste decir que si el camino es fecundo y el profesor G. de Valdeavellano por tantas razones está en el bueno, quizá convendría que se anduviera plena y deliberadamente.

Merece destacarse, en fin, el esfuerzo puesto para incorporar al texto del libro, lo que la paciente labor de investigación ha ido vertiendo en este vehículo hoy capital que es la revista. Casi podría decirse que no hay punto de vista importante o resultado positivo contenido en algún artículo de revista, que no haya sido llevado al texto. En este aspecto resulta que el libro de Valdeavellano viene a nosotros con una autoridad de fuente. ¡Qué admirable tranquilidad se experimenta, desde esta seguridad, en la lectura de su prosa rigurosa de rigurosos fundamentos! Y esta exclamación quisiera resumir toda una opinión de la obra.

B. ESCANDELL BONET